

**Centro de Acción Legal-Ambiental y Social de Guatemala
CALAS**

COMUNICADO DE PRENSA

**ANTE LOS HECHOS DE VIOLENCIA OCURRIDOS EL DÍA DE HOY EN
LOS ENCUENTROS, SOLOLÁ**

El **Centro de Acción Legal-Ambiental y Social de Guatemala (CALAS)** lamenta y condena los hechos de violencia suscitados en contra de la población de la aldea los Encuentros, Sololá, quienes ejercían su legítimo derecho constitucional de manifestación pública y resistencia, en oposición al desmonte de la pasarela ubicada en dicho lugar, para que una compañía minera traslade maquinaria destinada a la explotación minera en San Marcos.

Es lamentable que los y las guatemaltecas sean nuevamente blanco de la violencia por parte de las fuerzas de seguridad, quienes en lugar de velar por los intereses de la población civil, defendieron a una empresa privada que cuenta con los recursos suficientes para contratar a su propia seguridad.

POR TANTO:

Condema el actuar del Ministro de Gobernación, por haber desplegado un contingente policial y militar en contra de la población civil, sin haber agotado las vías del diálogo, arma principal en la búsqueda del desarrollo y de la democracia.

Exige al Ministerio Público la pronta e exhaustiva investigación para dar con los responsables de este hecho de violencia.

Solicita al Congreso de la República que investigue estos hechos, para lo cual debe citar a los ministros de Gobernación y de la Defensa Nacional, para que informen acerca del actuar de las fuerzas de seguridad pública y del ejército de Guatemala, en contra de la población civil.

Justicia para la Naturaleza

Guatemala, 11 de enero de 2005